

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Viernes 30 de Agosto de 1912

Núm. 1426

DE POLÍTICA

El Sr. Montero Ríos y el Gobierno

Sorprendido el ilustre presidente del Senado Sr. Montero Ríos, por la información publicada en *La Epoca*, con unas supuestas declaraciones suyas, respecto a la situación del partido liberal, se apresuró a desmentir las afirmaciones del reporter conservador, en una breve carta dirigida al *Faro de Vigo*, que constituye una categórica, terminante, absoluta desautorización, de la cual, no creemos que pueda defenderse el diario maurista, por mucho empeño que en ello ponga, ya que bien merece un hecho que pone en trance de duda, la seriedad, el prestigio, la perspicacia, de que siempre y en toda ocasión, hace gala hasta el punto de que aquellas cualidades parecían hechas a propósito, única y exclusivamente para el órgano del partido conservador.

Dice así la carta:

Lourizán, 26 de Agosto de 1912.

Señor director de *El Faro de Vigo*,
Muy señor mío: Me sorprendió lo que acaba de leer en el periódico de su dirección tan ilustrada, publicando opiniones que se me atribuyen respecto a la situación política actual.

Ruego a usted y le agradeceré que haga constar que durante todo el verano yo no he celebrado *interview* alguna con nadie ni he hablado de política con nadie para el público, y de conversaciones más particulares y puramente privadas nadie está autorizado para hacer uso sin mi asentimiento, que no he prestado, ni nadie me ha pedido.

A mayor abundamiento, ningún secreto tenía que revelar puesto que como venía pensando continuo haciéndolo, sin la menor variante.

Accediendo usted a mi ruego le quedará reconocido su muy atento seguro servidor, q. b. s. m.

E. Montero Ríos.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Ved si es, no ya aquí, sino en cualquier punto de Europa, importante una Sociedad que ha desembolsado 67 millones de pesetas, que explota minas de carbón y de hierro, que tiene ferrocarril propio y que posee buques para el transporte de sus productos. El personal que desenvuelve este amplio negocio minero-metalúrgico llega casi a 2.000 en número; una verdadera población industrial, que cobra jornales bajos, según la regulación del trabajo en la zona; pero que también los cobra altos, ya que algunos lo son de 18 pesetas diarias.

En el transcurso del año actual, es decir, en ocho meses, la Duro-Felguera tuvo seis huelgas; casos más o menos normales, como los han tenido en los últimos tiempos casi todas las Sociedades industriales de gran núcleo obrero.

A pesar del elevado capital aplicado al negocio no se ha conseguido retribuirle; es más; el correspondiente a las obligaciones ha pasado varios años sin usufructo de interés, hasta que en el último, y gracias a la entrada de nuevos elementos financieros y a la subsanación de algunos errores administrativos y técnicos, se consiguió obtener 811.527 pesetas de utilidad, según vemos en la Memoria del ejercicio de 1911. Esta cantidad equivale al 121 por 100 del capital invertido, y es realmente insignificante desde el punto de vista de explotación industrial.

Según dice también la Memoria se invertían 252.644 pesetas en subvenciones a la Asociación de Socorros, en los accidentes del trabajo en las escuelas obreras.

El hecho es—nótese que nos estamos concretando a una exposición—que los 2.000 operarios solicitan varias mejoras, que la Sociedad las examina, y que, por deducirse del estudio que deprimirán aún más el negocio, se acuerda suspenderle indefinidamente.

En los anales españoles no se registra otra solución equivalente; en los extranjeros tampoco está reseñada en los trabajos de Carroll Wright, tratadista norteamericano dedicado a esta especialidad».

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Le han sido admitidas a D. Sergio Rivera dos solicitudes de registros mineros.

Ministerio de la Gobernación.—Publica varias Reales órdenes.

Inspección general de Sanidad exterior.—En vista de los antecedentes que existen acerca del estado sanitario de varias regiones, esta Inspección general ha tenido a bien disponer que, con relación a las procederías de Rusia y a las de la isla de Cerdeña, se observe con todo rigor lo dispuesto.

Ayuntamientos.—El de Neira de Jusá tiene expuesto el proyecto de presupuesto para 1913 y el padrón de industrial.

Juzgados de Instrucción.—El de Lugo declara pobres en sentido legal a Concepción Gay Rodríguez, de Bóveda, y a Manuel González Morillo, de Farnadeiros.

Recaudación de contribuciones de la 5.ª zona de Lugo.—Cédula de notificación.—En expediente de apremio que se sigue por esta Recaudación contra deudores al Tesoro público por el concepto de cédulas personales del año de 1911, se ha dictado, con fecha 16 del mismo año, la providencia que se expresa.

DE ORENSE

Las armas de los portugueses

Por el gobernador militar de esta plaza, coronel Fernández, se hizo entrega al jefe administrativo militar de las armas y efectos recogidos a los emigrados portugueses, y que obraban, en concepto de depósito, en el cuartel de Infantería de esta ciudad.

Serán transportadas al parque regional de Artillería de La Coruña.

He aquí una relación detallada:
246 fusiles, dos tercerolas, dos rifles; seis pistolas y revólveres, once carabinas máuser y un remington.

146 cuchillos bayoneta, cinco sables de Caballería y un machete de hoja ancha.

17.982 cartuchos máuser, cuatro cajas de cartuchos Winchester, 373 paquetes de remington, 23 paquetes de máuser y cinco proyectiles de artillería.

Una cartuchera con espoleta, siete cargadores de ametralladora, dos casquillos de granada, dos más con postas y pólvora, tres más de papa de idem.

Quince cananas, una corneta.

Una motocicleta, una pieza de automóvil.

Peso bruto de todo, aproximadamente, tres toneladas.

La internación.—El secretario de Paiva

Marcharon a Vigo 11 emigrados portugueses con objeto de embarcar para el Brasil.

En el tren rápido siguió a Madrid el ex-teniente del Ejército lusitano, Sr. Arturo María Sobral de Carvalho Figueira, secretario del capitán Paiva Couceiro.

Se hallaba en Ginzó, por causa de los sumarios que se le instruyen en aquel juzgado, con motivo de la última intentona, y se dirige a Francia, a unirse con su jefe.

LOS MAESTROS GALLEGOS

Conclusiones de una asamblea

He aquí las acordadas en la asamblea regional celebrada el domingo en Orense por los maestros de Galicia y León:

1.ª Que se dé cumplimiento inmediato a las disposiciones vigentes respecto a sueldos mínimos.

2.ª Que las categorías y plazas del Escalafón general del Magisterio, guarden entre sí la siguiente proporcionalidad: 1.ª, 100 plazas de 4.000 pesetas; 2.ª, 200 de 3.500; 3.ª, 400 de 3.000; 4.ª, 800 de 2.500; 5.ª, 1.600 de 2.000; 6.ª, 3.200 de 1.500; 7.ª, 6.400 de 1.250, y 8.ª, 12.800 de 1.000, y que la gratificación de adultos sea la cuarta parte de estos sueldos y el aumento gradual corra a cargo del Estado.

3.ª Que es de urgente necesidad la construcción de edificios escolares y el mejoramiento del material pedagógico, escogitando el Estado los medios más conducentes para estos fines, e incautándose inmediatamente, mientras no se realice, de las consignaciones que figuran en los presupuestos municipales para hacerlas efectivas en la misma forma que las demás atenciones de primera enseñanza.

4.ª Que se suprima el concurso de mérito sustituyéndolo por la oposición-concurso entre los maestros de la categoría inferior inmediata.

5.ª Que la inspección de las escuelas sea frecuente, tutelar y pedagógica, creando para ello los funcionarios necesarios con la independencia e idoneidad que su alta misión exige y garantías de imparcialidad estricta.

6.ª Supresión inmediata de las Juntas locales por ineptas y contraproducentes.

7.ª Que sea efectiva la ley de enseñanza obligatoria, imponiéndose severos castigos a sus infractores; que se forme el censo escolar y se atienda a la autoridad del maestro para hacer efectiva la asistencia a clase, siendo el poder judicial el encargado de imponer ineludiblemente las multas propuestas por los maestros y estableciéndose la prisión subsidiaria por reincidencia, en caso de insolvencia.

8.ª Que es injusto y antipedagógico lanzar al maestro desde la Normal a la escuela, sin cursos prácticos suficientes.

9.ª Que se gradúen todas las escuelas españolas.

10.ª Que se establezcan para orientar al maestro en la evolución pedagógica moderna cursos breves, prácticas de tiempo en tiempo y viajes bien dirigidos dentro y fuera de España.

11.ª Que respecto a jubilación se apliquen a los maestros las disposiciones vigentes para los profesores de los demás centros.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 29-14-20.

Se concede mucha importancia a la entrevista celebrada en París por Mr. Geofrey con Mr. Poincaré.

Considérase que en ella se han tratado los últimos detalles de las negociaciones. Pronto regresará a San Sebastián el embajador francés. No tardará entonces en firmarse el tratado, resueltas ya las más importantes cuestiones objeto de la larga controversia.

A la verdad, que nuestras aspiraciones en Marruecos, han ido perdiendo terreno. Ahora mismo de la zona que Francia nos reconocía en 1904, nos vimos obligados a ceder una parte de despreciable.

En cambio la zona que el Tratado nos reserva, es ya indiscutible. A cambio de un título simple a una zona mayor, nos reconocen la posesión de una zona menor; es decir, que lo que hemos perdido en extensión lo ganaremos en seguridad.

Después de todo cuando se inician unas negociaciones diplomáticas, ya se sabe que ha de haber concesiones mutuas. Ni Francia logra todas las aspiraciones formuladas al comenzar las negociaciones, ni España mantuvo las suyas.

Bien vale el sacrificio, la paz y la armonía entre los dos países que hace más de un siglo no cesan de mirarse con recelo.

UN UJIER DEL CONGRESO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Terminada la licencia de verano han salido para Toledo los alumnos de la Academia de Infantería Sres. Amado, Sánchez, Manso y Osés (D. Angel).

Para Guadalupe salió también el oficial-alumno de Ingenieros Sr. López Pardo.

Después de haber permanecido unos días en la Coruña regresó a esta ciudad la familia del Pmo. Sr. Obispo de la diócesis. Regresó también de dicho punto don Juan Murillo, notario mayor eclesiástico.

Acompañado de su sobrino Venancio ha salido para Bóveda el joven diputado provincial, nuestro querido amigo, D. Ramón Neira.

Para la Coruña sale hoy la distinguida Srta. María Osorio a la cual acompaña su bella sobrina Pez.

Después de hacer hecho uso de las aguas de Mondariz regresó a Lugo el profesor de este Instituto general y técnico D. Ramón Iglesias Camino. Con él ha venido de Pontevedra su bella sobrina Elena Ruiz.

Regresó a Sarria, después de haber permanecido entre nosotros unos días, el teniente alcalde de aquel pueblo, nuestro querido amigo D. Manuel Gutiérrez.

Ferias y Fiestas de San Froilán

Lista de los suscriptores que contribuyen a los festejos que tendrán lugar en octubre próximo, en honor al patrono San Froilán:

	Pesetas
Sres. D.:	
Excma. Diputación provincial	1.000
Cámara de Comercio	75
Sobrinjo y Pinacho	50
Ramón Baamonde	5
José Vázquez Parga	10
Manuel Fernández	20
Juan Carreira	25
Constantino Lagarón	5
José Vila Vázquez	10
Juan Pozo	5
Isidor Marbán	5
Domingo Pérez	10
José M.ª Quiroga	5
Jesús López	5
Fernando Lodeiro	5
Suma y sigue.	1.240

Máquina azotadora

El profesor Andrew, de la Universidad de Illinois, ha sido denunciado por su esposa, la cual declaró ante la Policía que su vida era intolerable a causa de la excesiva actividad científica del marido.

—El no hace más que dibujar y construir las máquinas más extravagantes—dice la mujer,—y, desgraciadamente, las prueba sobre mí y mis hijos. Es una cosa insupportable.

Los jueces dieron la razón a la denunciante y condenaron al profesor a 62 francos de multa.

Una de las últimas máquinas del inven-

tor era para distribuir equitativamente azotadoras a los chiquillos.

El profesor dice que inventó la máquina azotadora para ahorrar tiempo y fatiga y también para regular científicamente la proporción y la severidad del castigo a la gravedad de la falta cometida por el niño.

La máquina pesa 10 kilos y está construida con bambú y aluminio. Dos recios guanteletes sacuden a los niños en el lugar donde no puedan ser rotas las narices. La máquina descarga por término medio 35 azotes al minuto; pero puede variarse y precipitar el movimiento a voluntad del operador.

No hay duda que las ciencias hoy adelantan que es una barbaridad.

DE LALÍN

Fuga de presos

En la cárcel de Lalín se registró una importante fuga de presos.

Los fugados son Adolfo Taboada Cuiñas, de 20 años; Evangelino López Villar, de 19; José Iglesias Fernández, de 18; Alejandro Rey, de 50; Antonio Serantes Costa, de 24; Manuel Moreno Varela, de 16, y José Rodríguez, de 17.

Ignórase el paradero de los fugados, a quienes la guardia civil busca activamente.

EN LA CORUÑA

MUERTE REPENTINA

Falleció repentinamente en la playa del castillo de San Diego, una mujer llamada Josefa Rodríguez.

Había ido a bañarse al indicado lugar, y al salir del agua se sintió enferma, cayendo al suelo.

Cuando otras personas corrieron a auxiliarla, vieron que ya era cadáver. Créese que la muerte sobrevino a consecuencia de una congestión cerebral. Momentos antes de haberse metido en el agua había tomado la pobre una par de huevos y un trozo de pan.

Josefa Rodríguez era casada. Tiene su domicilio en la parroquia de Fonte, en el Ayuntamiento del Incio, Sarria.

Hacia seis días que había llegado a la Coruña con objeto de tomar baños, y habitaba accidentalmente en la Gaiteira.

Ayer se le practicó la autopsia al cadáver.

Cosecha mundial de trigo

No se puede aún precisar por modo exacto la cuantía de la cosecha triguera en el mundo.

He aquí algunas de las estadísticas más recientes:

El «Dornbusch» cree que Europa ha cosechado este año cuatro millones de quarters (de 2900 hectolitros más que en 1911).

Un periódico americano, «El Herald de Connecticut», afirma que América obtiene nueve millones más de quarters que el año anterior.

Otros periódicos dan para el Asia una disminución de un millón de quarters, y para África y Oceanía juntas, un millón más de quarters.

El resumen de estos cálculos da a la cosecha mundial un aumento supuesto de nueve millones más de quarters: es decir, que se tasa la recolección universal en 470.657.000 quarters.

En cambio, un periódico inglés supone que sólo ascenderá a 441 millones.

De modo que aun no se ve el modo de depurar la verdad.

¿Quién tiene razón?

Parece que va a celebrarse en Baltimore un Congreso para organizar los trabajos dedicados a convencer a los yanquis de que para divertirse y gozar de la vida no necesitan abandonar los Estados Unidos y trasladarse a Europa.

En la Liga patriótica que tales fines persigue hay industriales y aun empresas de todo linaje; pero lo que más abunda son, como habrá presumido el lector, los hosteleros.

Hasta ahora, la actividad de la Liga se manifestó en una verdadera inundación de folletos espléndidamente editados, en que se describen las bellezas naturales del país, el insuperable confort de trenes, barcos y hoteles, todo ello profusa y magníficamente ilustrado, y en tales folletos se hace constar que cada año se encaminan a Europa, para divertirse 290.000 yanquis, que nos dejan a los europeos como 1.500 millones de pesetas oro.

Un diario inglés, generalmente concienzudo y bien enterado, sin juzgar esta patriótica campaña asegura que de las cifras anteriores hay que rebajar mucho. Los yanquis que vienen a Europa cada año no pasan de 100.000, ni lo que gastan excede de 300 miserios milloneros.

Realmente la diferencia es considerable, y nos quedamos sin saber cuales son las cifras verdaderas.

MISIÓN COMERCIAL

El próximo 10 de setiembre, en el nuevo vapor «Infanta Isabel», de la Compañía Pinillos, que hará su viaje inaugural, embarcará en Barcelona la Misión comercial que la Casa de América envía a las Repúblicas del Uruguay, Brasil, Argentina, Paraguay, Chile, Perú y Bolivia. Dicha Misión ha merecido del gobierno la concesión del carácter oficial y el nombramiento para los comisionados de agentes del Centro de comercio exterior y expansión comercial, según reales órdenes de Fomento y Estado.

La Casa de América, de Barcelona, firme en su propósito de aportar el americanismo español un sentido positivo y práctico, se propone con esta Misión vincular de una manera eficaz y sólida a España con los países americanos visitados, y obediendo con su orientación general, atenderá con preferencia al aspecto económico de la relación ibero-americana.

Así pone a la cabeza de su programa la gestión encaminada a que aumente la exportación de las Repúblicas americanas a España, especialmente con respecto a aquellos productos que son exóticos en este país. Con ello obedece, además, la colectividad barcelonesa, al sentido, no exclusivamente español, sino español y americano a la vez, que informan todas sus propagandas, y que cree indispensable para que éstas sean fecundas y fructíferas.

Completarán el programa económico de la Misión una serie de estudios sobre la realidad americana: mercología, tarifas ferroviarias, estado y perspectiva de la industria, obstáculos que en cada artículo impiden un mayor intercambio, legislación mercantil y costumbres comerciales con eficacia jurídica, etcétera.

En otro orden de ideas, los comisionados estudiarán el régimen de Tratados y convenciones sobre propiedad intelectual e industrial, régimen postal y telegráfico, etc., inquiriendo los medios conducentes a que se establezca una mayor compensación y mutuo interés en estos asuntos entre España y las jóvenes Repúblicas americanas.

Como encargo especial del ministerio de Estado, la Misión realizará algunos trabajos encaminados a organizar para 1913 una Conferencia internacional ibero-americana de Cámaras de Comercio, en la cual, previa la intervención oficial de los Estados representados en la misma, podrían hallar solución muchos de los problemas que serán objeto del estudio de los comisionados.

Formarán la referida Misión comercial los Sres. Rafael Vehils, secretario general de la Casa de América, ostentando la representación de esta entidad y el carácter oficial, y el doctor Antonio B. Pont, en calidad de agregado honorario.

Diversas entidades económicas y de cultura han concedido su representación a los comisionados de la Casa de América.

La duración del viaje será de seis meses.

SAN FROILÁN, DÍA FESTIVO

El «Boletín Eclesiástico» publica la siguiente importante circular:

«Habiéndonos rogado el Excmo. Ayuntamiento de esta capital eleváramos preces al Sumo Pontífice para que se dignara restablecer y declarar fiesta de doble precepto la de San Froilán, Patrono de esta Diócesis. Nos accediendo gustosísimos a tan piadosos deseos y en virtud de las facultades que se nos conceden por el decreto de la Sagrada Congregación del Concilio de 3 de Mayo de 1910, venimos en declarar y la declaramos fiesta de doble precepto en esta ciudad.

EL OBISPO.

26 millones de viudas

El gobierno inglés ha publicado el Censo de la población efectuado en la India el año último.

Hay en este país 350.000 niñas menores de cinco años que contraerán matrimonio; las esposas menores de diez años ascienden a dos millones y a seis millones el número de mujeres casadas que cuentan de diez a quince años; las comprendidas entre quince a veinte años se elevan a la cifra de nueve millones.

Fácilmente se comprende que los matrimonios expresados están muy lejos de ser matrimonios de inclinación; por precoces que sean las niñas en la India, a los cinco años no son los del amor los juegos preferidos.

Estas bodas no son sino negocios puramente comerciales arreglados por las familias; pues, como me a la costumbre, el padre compra un marido para su hija con la prontitud mayor posible; y los que despiden tal deber incurrir en una culpa que iguala al más grande de los crímenes, lo cual, en este mundo, los expone a pública reprobación, y en el otro a castigos inacabables.

Tan luego como se celebra la ceremonia, la tierna esposa vuelve a la casa de sus padres, quienes la entregan al marido a los diez o doce años. Hay, por consiguiente, en la India millones de niñas que son madres a los trece años y abuelas a los veinticinco.

La existencia de esas mujeres es en extremo dolorosa. El nacimiento de una niña se considera como una desdicha, porque no hay más remedio que dotarla. Por

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

esta causa, y a pesar de la vigilancia que la Policía ejerce, es muy frecuente el infanticidio.

La mujer casada vive en la esclavitud; la viuda es más desdichada todavía, por ser la creencia general que cuantos sufrimientos experimenta en este mundo acrecientan la dicha celestial del difunto.

Las viudas no tienen otro recurso que convertirse en bayaderas y danzar en los templos; de ese modo su vida es, al menos soportable. El Censo registra en la Isla 26 millones de viudas de las cuales 10.000 cuentan apenas cinco años, 5.000 tienen menos de diez y 275.000 no llegaron a los quince.

POR GALICIA

CORUÑA

Se conocen detalles del infanticidio perpetrado en la parroquia de Postmarcos (Puebla del Caramiñal).

Encarnación Pérez Beu, de treinta y dos años de edad, soltera, dió a luz un niño. Lo negó rotundamente la interesada cuando la Guardia civil, prevenida por los vecinos, la interrogó acerca del paradero de la criatura.

Al fin, acosada a preguntas, acabó por declarar que había nacido muerto y que lo sepultara en la cuadra de su vecina Cipriana Dávila.

Se procedió, naturalmente, a desenterrar el cadáver del niño y a practicarle la autopsia, para cerciorarse de si un esencial extremo de las manifestaciones de la desnaturalizada madre tenía o no fundamento.

Los médicos dijeron que el niño era de todo tiempo y lo que es más grave—que había nacido con vida.

Tanto Encarnación como la dueña de la casa en que prestaba servicio como criada, fueron detenidas e ingresaron en la cárcel.

Hace unos días estuvo a punto de ocurrir una sangrienta reyerta en la parroquia de Salló en Vimianzo.

Se celebraba allí una romería, y el mozo Francisco Gándara, dió intencionadamente un pisotón a la joven Dolores Pereiro Sofó.

Le respondió ésta asestándole con una sombrilla un golpe en la cabeza, y entonces los mozos que concurrían a la fiesta se dividieron en dos grupos.

Tuvo que intervenir la Guardia civil para evitar que se agrediesen.

La Guardia civil de Caramiñal detuvo a los marineros Ramón Negrino Incógnito, Antón Vidal Somozoa y Manuel Negrino Trifanés, a quienes se acusa de haber lesionado a Francisco Antérol, patrón de la lancha en que aquellos eran tripulantes, a causa de una riña sostenida entre ellos.

ORENSE

Entre Allariz y Ginzo, en la carretera que conduce a Orense, ha ocurrido un accidente automovilista.

El automóvil del Doctor Lloria, en el que iban éste, dos de sus hijos y un amigo de aquél, chocó con otro que procedía de Portugal, conduciendo al capitán de carabineros, al cónsul portugués y al abogado D. Jesús Miñambres y que guiaba el chauffeur D. Carlos Phil Vois.

Por fortuna no hubo desgracias. Únicamente el Sr. Lloria sufrió unas leves contusiones en la cara.

Los coches tampoco resultaron con averías de consideración, pudiendo los dos continuar viaje, el uno a Cabreiroa y el otro a Verín.

El automóvil del Sr. Liu lo conducía D. Teófilo Rodríguez.

Ha sido nombrado inspector auxiliar de primera enseñanza de la zona de Ginzo de Limia D. Lorenzo Luzuriaga y Medina.

Ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de esta provincia el pago del haber mensual de 225 pesetas, que D. Lorenzo Barrios González, capitán retirado, percibía por la Coruña.

PONTEVEDRA

El diputado provincial por el distrito de Muros, D. Juan Román Calderón, ha sido nombrado registrador de la Propiedad de San Sebastián de la Gomera.

El Ayudante de Obras públicas don Adriano García Cuervo, que sirvió en esta provincia y había sido trasladado a la de León, volverá a prestar aquí sus servicios por haberlo dispuesto la Dirección general del ramo.

Se ha concedido el «regium exequatur» a D. José Criado, vicescánel del Uruguay en Villagarzía.

Ha sido nombrado inspector auxiliar de primera enseñanza, de esta provincia, D. Antonio Eiján Lorenzo.

VIGO

El Alcalde de esta ciudad Sr. Martínez López fué a Nigrán con objeto de visitar el diputado a Cortes por el distrito Sr. Urzáiz.

Estuvo en Vigo el «Antony», de la Booth Line.

Regresaba de Manaos y Leixoes, con 34 pasajeros para Vigo y 97 en tránsito.

Aquí embarcó 29 de primera clase y cuatro de tercera y salió despachado para Cherburgo y Liverpool.

NECROLOGÍA

Fallecieron: En Ferrol, D. Prudencia Seoane López, viuda de Rebollar.

—En Barro, D. Jesús María Amor, padre del canónigo de Santiago D. Angel Amor Ruibal.

(Conferencia de la noche)

Madrid 29.22.

El general Luque

De regreso

Mañana regresará a Madrid el general Luque.

Manifestaciones de Canalejas

Relaciones con Francia

Manifestó el Sr. Canalejas a los periodistas, al interrogarle, sobre las relaciones franco-españolas, que seguía ignorando en absoluto todas las cosas que estos días preocupa a la prensa francesa, relativas a disgustos con Francia motivados por la conducta de nuestro cónsul en Mogador.

Nuestras relaciones con Francia ahora, como siempre, se mantienen dentro de la más exquisita cordialidad.

Ruiz Valarino

Dijo también el señor presidente del Consejo, que había recibido una carta del Sr. Ruiz Valarino, su consecuente amigo.

El ex-ministro de Gracia y Justicia al enterarse de que alguien había mezclado su nombre en las conjuras, más ó menos fantásticas de que se habla, desmiente de un modo categórico dicha suposición, y afirma su adhesión al jefe del Gobierno.

Los Tribunales

Discurso de apertura

El ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda es el encargado de leer el discurso de apertura de los Tribunales, que se efectuará el 15 de setiembre.

Hoy se lo ha leído al Sr. Canalejas.

Entre otros asuntos habla extensamente de la protección a la infancia y de la reforma del Código Civil.

A Otero

El Sr. Canalejas

Hoy marchará a Otero, en donde se halla veraneando, el Sr. Canalejas.

Las huelgas

Los ferroviarios

Comunican de Barcelona que han conferenciado con el gobernador civil, Sr. Portela, los obreros ferroviarios.

El gobernador les dió amplias explicaciones respecto a los motivos que ha tenido la compañía para acordar el traslado del empleado Mallafre.

Los ferroviarios quedaron complacidos de estas explicaciones.

Considérase así cortada la huelga, que parecía inminente.

En Monreal

Desgracia

En Monreal ha ocurrido una horrible desgracia.

Viajaban en un coche de su propiedad un individuo llamado Llosas, su esposa, un hijo y un sacerdote.

La carretera ofrecía peligros por ir bordeando horribles precipicios.

Debido á una falsa maniobra el coche se precipitó en uno de dichos barrancos.

Perecieron todas las personas que conducía excepto la esposa del señor Llosa que sólo resultó herida levemente.

El desgraciado accidente causó penosísima impresión.

En Alicante

Fallecimientos

Fallecieron en Alicante el general Viana y el ilustre pintor Lorenzo Pericai.

En Málaga

La huelga

No obstante haber entrado al trabajo los arrumbadores, sigue en pie el conflicto obrero.

El malestar que esto produce es muy grande.

(Conferencia de la madrugada)

Madrid 30'150.

Lo de Santos Chocano

La prensa madrileña

Los periódicos de Madrid, recogen de la prensa de Caracas varios detalles interesantísimos referentes al suceso Santos Chocano.

Parece que cometié el delito de bigamia.

Según aquellos datos Santos Chocano se casó por primera vez en Lima y ahora lo ha hecho apadrinado por el presidente Estrada.

En tertulias y cafés se leyeron esta noche con fruición los periódicos que relatan esta suceso haciendo con tal motivo comentarios y chistes en abundancia.

No falta quien diga que el acto llevado á cabo por Santos Chocano, no choca.

El reportaje aumenta datos

Algunos periódicos de Madrid recuerdan una ocasión en que Chocano quiso casarse, fingiéndose soltero, con una señorita de aquí.

Este dato recogido por los periodistas madrileños, ha venido á aumentar el interés con que se toma este asunto por tertuleros y desocupados.

De Gracia y Justicia

Combinación de magistrados

Se asegura que muy en breve se pondrá a la firma del Rey una combinación de magistrados que tienen ya preparada en el departamento de Gracia y Justicia.

Parece que originan esta combinación algunas vacantes ocurridas recientemente por defunción de los funcionarios que desempeñaban los cargos de magistrados.

Una de estas vacantes ocurrió en Oviedo.

De Oviedo

El gobernador conferenciando

Comunican de Oviedo que la huelga continúa en el mismo estado aunque con tendencias á mejorar.

El gobernador civil conferenció con el director de la fábrica de Mieres quien le ofreció colocar algunos obreros en su fábrica.

El gobernador trabaja incesantemente por conjurar conflictos que pudieran surgir y parece que sus trabajos llevan camino de alcanzar satisfactorios resultados.

De Barcelona

Un procesamiento

El agente que en nombre de los concejales lerrouxistas pidió 80.000 pesetas á una sociedad, fué procesado.

Se aplaude la actitud del juez en este asunto, pues temíase que no llegasen los datos del sumario incoado para proceder al procesamiento del agente.

De Ciudad-Real

Sigue la huelga

Dicen de Ciudad-Real que la huelga de obreros tipógrafos continúa.

Con tal motivo los periódicos locales son confeccionados por los tipógrafos no asociados, sin que por ahora se tenga noticia de desórdenes.

De Huelva

Garnier por los aires

El intrépido aviador Mr. Leoncio Garnier ha dado dos magníficas sesiones de aviación en el aeródromo de Huelva.

Se elevó por la mañana haciendo hermosos virajes que fueron muy aplaudidos.

Por la tarde dió la segunda sesión entre ovaciones delirantes de la concurrencia, que a pesar de no ser muy agradable el día era numerosísima.

En Avilés

Triste suceso

Comunican de Avilés que en el pueblo de Arnao ocurrió un triste suceso.

Una niña de ocho años cayó en una hoguera. El padre de la criatura se abalanzó sobre ésta, y con ella en brazos corrió hacia el río, con las ropas ardiendo, echándose al agua de donde fué recogido en muy mal estado.

Los facultativos que reconocieron al padre y a la hija pronosticaron de gravísimas las heridas causadas por las llamas en ambos cuerpos.

Ha conmovido tristemente este suceso a toda la comarca.

En Bilbao

Caida de un jinete

En la plaza de Arriaga, de Bilbao, cayó del caballo que montaba el teniente de la Guardia civil Sr. Ganon.

Este oficial de la benemérita mandaba la fuerza que daba escolta al automóvil en que iban SS. MM.

El Monarca se ha interesado por el estado del teniente, preguntando repetidas veces.

El jinete sufrió heridas de alguna consideración en las piernas.

Los Reyes al teatro

Esta noche irán a la función que se celebra en el teatro de Bilbao, los Reyes de España.

Una regata

Se celebrará mañana una interesante regata en Bilbao.

De San Sebastián

Luque a Madrid

Dicen de San Sebastián que el general Luque ha salido de aquel puerto para Madrid.

En la estación le despidieron las autoridades, comisiones y algunos amigos.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

La presidió el alcalde accidental Sr. Osés y asistieron catorce señores concejales.

Se dió lectura a las actas de las últimas sesiones, una ordinaria y otra extraordinaria, y fueron aprobadas.

Un convenio.

Como saben nuestros lectores, el Tribunal Supremo estimó un recurso contencioso administrativo interpuesto contra un acuerdo del Tribunal gubernativo por la Empresa Arrendataria de Consumos y en virtud del fallo dicha empresa tiene derecho a que se rebajen 26.658'56 pesetas anuales de la cantidad que tiene que entregar al Ayuntamiento.

Esto como es consiguiente, produce un trastorno en la marcha económica del municipio, y si no para evitarlo, para hacerlo menos sensible, el alcalde Sr. Llamas y el representante de la empresa suscribieron un acuerdo que fué sometido a la aprobación del Ayuntamiento.

Contiene las siguientes bases: El arrendatario continuará entregando al Ayuntamiento hasta el 31 de Diciembre de 1912 las mismas cantidades que venía satisfaciendo desde que comenzó el arriendo. El Ayuntamiento reintegrará al arrendatario de las cantidades satisfechas por éste indebidamente en un plazo de 20 meses a contar desde 1.º de enero de 1913, incluyendo al efecto, en los presupuestos correspondientes las partidas necesarias. Dejar a salvo el derecho del Ayuntamiento a reclamar contra los errores de la liquidación que se relaciona en la sentencia. Bonificar al extrarradio de las cantidades que hubiese satisfecho por el arbitrio sobre alcoholes. Aumentar las tarifas de los arbitrios.

El Sr. López Pérez pide que se aclare el convenio consignando expresamente que la bonificación a los contribuyentes del extrarradio sea de cuenta del arrendatario y exceptuando del arbitrio a las pastas que se fabrican dentro de la capital.

Interviene ligeramente el Sr. Iglesias (D. Jesús). Habla nebulosamente; imprime a sus palabras una fiera energía; temblamos casi, temiendo una tragedia. Pregunta si el Ayuntamiento

sabe si en Madrid se ha dictado una sentencia que le afecta. Y tanto—dijo galo sinó el convenio. Pero Iglesias quiso decir otra cosa y no acertó a decirlo. Refirióse a responsabilidades Ayuntamiento; dice que en el convenio se lastiman los intereses del Consejo de Estado. (Murmullos de admiración en el público).

López Pérez, tiende un cable al señor Iglesias. El Sr. Iglesias se transforma, se deja convencer mansamente, cede, murmura cosas ininteligibles, se somete. Respiramos, y es aprobado por unanimidad el convenio.

¡Pobres ordenanzas!

Después de una protesta de Cuñías, porque López Pérez y Vázquez Seijas se retiran al saloncillo y de un adorable apóstrofe de Meilán se aprueban varias cuentas.

Se concede luego autorización para obras.

Se lee la solicitud de D. Manuel Martínez Rodríguez, para que se le autorice a construir una casa en la Ronda de la Coruña, unida a la muralla. Se da cuenta del informe del Ingeniero jefe de Obras públicas y el del técnico del ayuntamiento. Por último, sale a luz el valiente informe de la Comisión de obras. Los señores de la Comisión en un rasgo de radicalismo proponen al Ayuntamiento que conceda la autorización, o que no la conceda. Es sabrosísimo.

Deliberábase. Habla Cuñías. Dice que se cumplan las ordenanzas sin contemplaciones. Nos pareció de perlas su actitud en todos los terrenos; acertada por lo que al aspecto jurídico atañe, firme y precisa, en medio de tanta vacilación de sus compañeros.

Por la Comisión, habla Flandes. La Comisión, dice, encontró dos caminos: la costumbre que consintió construcciones adosadas a la muralla, las ordenanzas, que exigen la no edificación en una extensión de cinco metros desde la muralla; no supimos que hacer; entregamos la resolución al Ayuntamiento. Si se vota, voto por la costumbre contra las ordenanzas. Es decir, y perdonemos el amigo Flandes, voto por el abuso contra la ley. Es exactamente lo mismo.

¿Quién, habiendo oído ayer a nuestros concejales, quién, habiendo presenciado la votación, se sentirá respetuoso para las ordenanzas del Municipio? Aquí donde las infracciones son frecuentes, no podrán decir los transgresores: —No pago la multa; ante la costumbre, sacrifico las ordenanzas. —No es esta la teoría del Sr. Flandes.

Todos votaron por la costumbre, menos los Sres. Cuñías y López (don Eleuterio).

Termina la sesión dando cuenta de un dictámen de la Comisión respectiva, sobre una denuncia por interrupción de un camino vecinal y de una disposición del alcalde fijando un plazo de ocho días a la arrendataria de los huecos de la Puerta de la Estación para que los desaloje.

¡Muy bien, Sr. Osés.

ECOS

La "Cuartilla de Cotizaciones," en 4.ª plana.

Ha nevado copiosamente, en todos los picos elevados de la montaña de los Pirineos, de donde retiran todos los pastores sus rebaños, pues debido a la intensidad del frío se han quedado aniquilados los pastos.

Son también allí numerosas las mandas de lobos hambrientos.

De un momento a otro firmará el ministro la real orden anunciando de nuevo el concurso de traslado que se hallaba en suspenso, y en él entrarán los maestros vasconavarros y los de Beneficencia que fueron excluidos de aquél.

Después de haber permanecido unos días en Lugo regresó a Ribadeo, acompañado de sus hermanos políticos, nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Ramón Somaza.

D. Vitoriano Polo, viudo de la señora D.ª Carmen Yú (q. e. p. d.) y demás familia de la finada dan por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantas personas han asistido a la función de entierro y conducción del cadáver al cementerio general.

Con este motivo reiteramos al amigo Polo la expresión de nuestro pésame.

El ingeniero de obras públicas D. Antonio Rivas Mantilla, que prestaba sus servicios en la División hidráulica del Guadalupe, ha sido destinado a la Jefatura de Lugo.

Por el Gobierno civil de esta provincia

GRAN CHIC-CORBATAS DE SEDA TORNASOL DE TODAS LAS FORMAS-CASA NOTAS-REINA

VALLINA

ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

se encarga a los alcaldes, Guardia civil y demás agentes de la autoridad procedan a la busca de Juan Rodríguez y Manuel Peras Lázaro, los cuales han desaparecido de sus domicilios.

En breve llegará a España para estudiar la organización de las Universidades de Madrid, Barcelona y Salamanca, el consejero fútimo y subsecretario de Estado en el ministerio de Hacienda, en Francia M. Louis de Thallóery.

El Sr. Canalejas, sigue recibiendo reclamaciones sobre la infracción del descanso dominical. El Gobierno dirigió circulares a los Gobernadores civiles para que la ley se cumpla.

Ha sido nombrado arquitecto municipal interino de Santiago D. Jesús López de Rego, el cual no tomará posesión hasta principio del mes próximo.

Todas las misas que se celebren mañana, día 31, en la iglesia de los P. P. Franciscanos, serán aplicadas en sufragio del alma.

DEL SEÑOR
Don Ramón Seijas Fernández
(O. E. P. D.)

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a todos sus amigos y demás personas piadosas se dignen asistir a alguna de ellas y encomendarle a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.
Lugo, 30 de Agosto de 1912.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Celedonio, Emeterio y Rosa de Lima.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo, un mes, una pta.
Fuera, un trimestre, 4
Idem, un año, 16
Ultramar y extranjero, 9

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador.
No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:
6, MANUEL BECERRA, 6.—LUGO

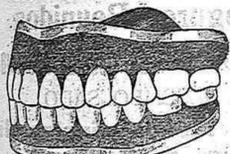
Academia de Preparación Militar Bajo la dirección del Comandante de Infantería D. José Pernuy, con diez años de práctica. Ingresado en la última convocatoria todos los presentados. Clases desde el 15 de Septiembre, y matrícula del 2 al 15, en la calle del Castillo número 10, 2.º

FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª.—Coruña
Venta Se hace de la casa núm. 17 de la calle de la Ruanueva de esta población, hoy desocupada, compuesta de planta baja, piso alto y un segundo aboarrillado, con varias habitaciones.

Los que deseen adquirirla y enterarse de la documentación, precio y condiciones de la venta, pueden entenderse con el procurador D. Camilo López Paro, Castelar, 10, quien tiene la llave de dicha casa en su poder.

Rhonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

Dependiente de Farmacia Se necesita con buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.



HONORIO MANSO RODRIGUEZ

Médico-Cirujano y Odontólogo
ARMAÑA, 3 Y 5-2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de toda clase.—Obturadores y pladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL MÉDICO-QUIRÚRGICA y especial de enfermedades de la BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas: de nueve a una y de tres a siete

NOTA.—Las extracciones y demás operaciones que se ejecutan en esta Clínica, son sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.
OTRA.—Dichas operaciones se realizan con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

Academia de Ntra. Señora de los Ojos Grandes

Dedicada a primera y segunda enseñanza, Magisterio, preparación para Correos, Comercio y demás carreras especiales
Clases de solfeo, canto, piano y gimnasia, por el método sueco
Profesorado de reconocida competencia y práctica en la enseñanza
Dotada de material científico moderno

Este Centro, no perdonando sacrificios de ninguna clase en lo que la obra educativa se refiere, trasladó su domicilio a la calle de la Ruanueva, núm. 19, donde cuenta con amplias e higiénicas aulas; espaciosos patios y magnífico jardín para recreo de sus alumnos.
En cumplimiento de los preceptos de la moderna Pedagogía, desde el próximo Septiembre, y en beneficio de los alumnos de primera enseñanza, se establecerán clases de gimnasia sueca y solfeo.

SÓLIDA INSTRUCCIÓN ESMERADA EDUCACIÓN RELIGIOSA
Alumnos internos, externos y medio pensionistas.—Pídanse Reglamentos.—Ruanueva, núm. 19.—LUGO

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarlos en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

Rhonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO

Riego de Agua, 22.—CORUÑA

Arriendo Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra.

Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono: 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

NUEVA LÁMPARA OSRAM



con filamento de hilo estirado

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en Lugo: JOYERÍA DE MANSO MODERNO SURTIDO EN APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en años de hoteles de lujo, turqueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas; abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

a 485 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual	
a 480 » de 26 a 50	» » » 6'25 »	
a 475 » de 51 a 100	» » » 6'31 »	
a 470 » de 101 a 200	» » » 6'38 »	
a 465 » de 201 a 400	» » » 6'45 »	
a 460 » de 401 en adelante.	» » » 6'52 »	

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

RENTAS	voluntad, interés anual	de 3 por 100
»	seis meses, » »	de 5 por 100
»	un año, » »	de 6 por 100
»	dos años, » »	de 6'50 por 100
»	tres años, » »	de 7 por 100
»	cuatro años, » »	de 7'50 por 100
»	cinco años, » »	de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑÍA
Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, 7 e 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7
Apartado de Correos 411, Madrid



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO

LA SALUD CASA DE BAÑOS

Rubine, 22, (Riazor).-LA CORUÑA-
Propietario: DON RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el curso nacional

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuito a los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe a los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista. En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar o dulce a la temperatura de cada mineral de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales), Arteixo, Caldas de Reyes, Archena, Molgas, Leca, Puenteviejo, etc.; gelatinoso, salado, alcalino, almidón, brea, ácido carbónico, (útilísimo a las enfermedades del corazón, etc.). Especialidad en la preparación de baños artificiales, a cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo. En amplia sala de duchas se administran de agua de mar o dulce, fría o caliente, escocesa circular, alterada, de vapor, tremolita y mineral termal, según indicaciones y casos. Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones e inhalaciones, se encuentran en departamentos aparte. Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «terrace», que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los vapores trasatlánticos, y a la par que es dicha «terrace» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor. Al servicio del Balneario hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España

C. G. le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A New York
El 23 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT.
El 6 de Octubre el vapor CALIFORNIE.
El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.
El 8 de Septiembre el vapor QUEBEC
El 6 de Octubre el vapor MONTREAL
El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.
El 31 de Agosto el vapor LOUISIANE.
El 21 de Septiembre el vapor HUDSON.
El 22 de Octubre el vapor MEXICO.
El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.
El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.
El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.
El 23 de Octubre el vapor LA CHMPAGNE.
El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 25 de Septiembre el vapor LA NAVARRE.

A Burdeos
El 17 de Septiembre el vapor MONTREAL.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	12 de Agosto	13 de Agosto
> Orissa	26 de Agosto	27 de Agosto
> Ortega	9 de Septiembre	10 de Septiembre
> Oropesa	23 de Septiembre	24 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.
Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA
Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

4 de Septiembre	Correo SANTA CRUZ
11 de id.	Rápido BUENOS AIRES
11 de id.	Rápido CAP ARCONA
16 de id.	Correo SANTA RITA
28 de id.	Rápido CAP ORTEGAL

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

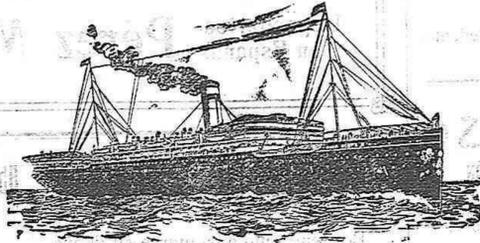
4 de Septiembre	Rápido IPIRANGA
13 de id.	Correo STEIGERWALD
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Octubre	Correo DANIA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Vapor rápido ZEELANDIA el 7 de Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio del pasaje en 3.ª clase: 120 PESETAS (más los impuestos)
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA

Madrid 29-20'30.

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	85 35
Diferentes series.	85 55
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'50
Acciones	
Banco de España.	446'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	290'00
Resinas.	45'00
Altos Hornos, de Vizcaya.	29'07
Azucareras preferentes.	43'50
id. ordinarias.	16'00
id. obligaciones.	81'00
Cambios	
Paris vista (francos).	5'65
Londres vista (libras).	26'70

NUESTROS MERCADOS

ÚLTIMOS PRECIOS

	Pesetas
Trigo, ferrado.	3'35
Centeno, id.	2'35
Maíz, id.	3'75
Cebada, id.	2'25
Castañas, id.	4'50
Habas blancas, id.	4'50
Patatas, quintal.	5'00
Tocino, libra.	1'50
Manteca, id.	1'25
Huevos, docena.	1'00

Vinos

Gallego, litro.	0'50
Castellano, >	0'30
Valdepeñas, >	0'35

FERIAS

En estos días ha tenido aumento el precio del ganado. En la última feria de Lugo hubo buenas cotizaciones.

Agosto, 30, 1912.

Compañía Argentina DE LONDRES

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hélices y trifurcación sin hilos.
Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

El 9 de Septiembre, vapor El Paraguayo

Precio del pasaje: 126 pesetas
Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	nuevo 14 Septiembre	15 Septiembre
Highland Corrie	nuevo 28 Septiembre	29 Septiembre
Highland Pride	nuevo 12 Octubre	13 Octubre
Highland Brae	nuevo 26 Octubre	27 Octubre

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.ª clase, 126'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de mar, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO FARINA.



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL.	{ Suscrito.	5.000.000
	{ Desembolsado.	1.500.000
RESERVAS.	{ Estatutaria.	1.000.000
	{ Técnicas y de garantía.	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.		2.418.373 12
SINIESTROS SATISFECHOS.		14.015.388 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

Si va usted a la Coruña,

VAYA A VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sino allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sino allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: a 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.

EL BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98